

La Floresta, 21 de setiembre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 298/2023

ACTA N.º 0242023

VISTO: Es necesario proporcionarle uniformes a los funcionarios de cuadrilla del Municipio.


CONSIDERANDO:


- 1-Que EL proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 024/2023 de fecha 21 de setiembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de \$ 13.788 IVA incluido (Pesos Uruguayos Trecemil Setescientos Ochenta y Ocho), a la empresa Ferraro y Talayer Ltda. RUT 110022270012, por concepto de compra de uniformes para los funcionarios de cuadrilla del Municipio.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Nancy Pol
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario


Lorena Biselli
Concejal



10
11

12

13